



Métodos simplificados para la evaluación y gestión del riesgo químico

Introducción

En la actualidad se está originando una evolución del modelo clásico o convencional de la Higiene Industrial hacia una nueva metodología, denominada *modelo inverso*.

En este nuevo planteamiento se prioriza el desarrollo de medidas preventivas para conseguir que las condiciones de exposición sean aceptables.

Una vez ejecutadas las acciones correctoras, la evaluación de riesgos se plantea sobre el riesgo residual, con el objetivo de comprobar que las nuevas condiciones de trabajo son válidas y que no producen efectos que puedan alterar la salud de los trabajadores.

El otro aspecto novedoso de la Higiene Industrial Inversa es el desarrollo de Métodos Simplificados de Evaluación, mediante los cuales se puede categorizar el riesgo en aceptable o inaceptable, sin necesidad de recurrir a muestreos complejos y costosos.

Así las mediciones cuantitativas pasan a ser un complemento y no una alternativa a la metodología simplificada, la cual constituye una herramienta para el desarrollo de evaluaciones iniciales y la toma de decisiones sobre las medidas preventivas necesarias en función del nivel de riesgo, del tipo de operación y del proceso evaluado.

Los métodos simplificados de evaluación tienen cobertura para su aplicación en nuestra legislación, pues tal y como se indica en el artículo 3.5. del RD 374/2001 *no será necesario medir cuando el empresario demuestre claramente por otros medios de evaluación que se ha logrado una adecuada prevención y protección*.

Los métodos simplificados presentan numerosas ventajas sobre los métodos convencionales, como por ejemplo:

- √ Inmediatez en la ejecución de las medidas correctoras.
- √ Consideración y conocimiento detallado de todos los agentes químicos presentes en el centro de trabajo.
- √ Sencillez de la metodología en comparación al planteamiento correcto de estrategias de muestreo.
- √ Consideración y en algunos casos evaluación de la VÍA DÉRMICA.
- √ Reducción del Coste económico del proceso de evaluación.
- √ Aplicabilidad a aquellos agentes químicos que carezcan de:
 - Metodología de muestreo y análisis.
 - Valores Límite.
- √ Validez para evaluar la Exposición Diaria, Exposición de Corta Duración, riesgo de accidente derivado de la presencia de Agentes Químicos.